

Medellín, 12 de junio de 2024



Señores
DIAN
E. S. D.

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA
ACTUALIZACIÓN EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE
ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 13 DEL
PARAGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO
TRIBUTARIO.**

Los suscritos, Representante Legal y Revisor Fiscal de la Fundación FOMENTO A LA EDUCACIÓN JCH, con NIT: 900.482.450-3, por medio del presente documento se permiten certificar lo siguiente:

1. Que la Fundación Fomento a la Educación J.C.H, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la Fundación Fomento a la Educación J.C.H cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2022 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional. Esta fue presentada el 21 de abril de 2023, identificada con el número de formulario 1117603600982, adhesivo 91001006889442. El año gravable 2023 se presentó el 23 de mayo de 2024, identificada con el número de formulario 1117612965191, adhesivo 91900142221236
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Fundación Fomento a la Educación J.C.H.
4. Que durante el año 2023 cumplió con todos los requisitos establecidos en el artículo 19 y en el Título VI del libro primero del Estatuto Tributario (*Artículos 356 al 364-6*), además con los requisitos establecidos en los artículos pertinentes del decreto 1625 de 2016, modificado por el decreto

2150 de 2017 para continuar su permanencia en el Régimen Tributario Especial.

La presente certificación se hace con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Atentamente,



LUIS MIGUEL DE BEDOUT HERNANDEZ
C.C. 70.553.143
Representante Legal
FUNDACIÓN FOMENTO A LA EDUCACIÓN JCH
NIT: 900.482.450-3



DARÍO ALEJANDRO AGUDELO JARAMILLO
C.C. 71.772.767
T.P 88836-T
REVISOR FISCAL
En Representación de Contabler S.A. TR. 138